

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo. Año V. Núm. 931.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Solarejo, 7, telef. 83, apartado 17.

Sábado 31 de Enero de 1914

## Disquisición Judáica.

XI

El segundo apéndice a la repetida carta de los señores Al'acaoua y Morali, nos suministra interesantes datos de las Casas de Estudios israelitas de Toledo—en hebreo *Beth Hamidrás*—. Con estos centros de cultura hebraicos, sucede lo mismo que con las Sinagogas: es decir, que la nota-relación de estas Escuelas, omite la indicación del lugar en que las mismas radicaran. Mas como quiera que acostumbaban los defensores y practicadores de la Ley de Moisés a emplazarlas unidas, adosadas a sus templos, se colige que cuantas Sinagogas existieron en la *Jerusalem de occidente*, otras tantas Escuelas pueden contarse, fundadas por distinguidos rabinos, sin que podamos precisar cuál de ellas fuera la que cada uno creara y dotara con su peculio.

Solamente existe en la actualidad la Escuela *Talmúdica*, unida a la Sinagoga dicha del Tránsito, cuyo hermoso salón, decorado con esplendor, ha sido descubierto y decorado no hace mucho tiempo.

Ella inspiró al ilustrado y erudito folleto del Sr. Valbuena, penitenciario de la catedral toledana; vocal de la Comisión provincial de monumentos de esta ciudad y hoy obispo auxiliar de Santiago de Compostela; cuyo estudio hemos mencionado en anterior capítulo. Véase la nota-relación de las audiencias Escuelas, recibida de nuestros antedichos amigos y eruditos literatos.

### BETH HAMIDRÁS CASA DE ESTUDIOS.

Núm. 1. Para esta Escuela de Abraham Al'acaoua véase nuestro último artículo.

Epitafio citado por Luzzato, núm. 28, muerto en 1341.

Núm. 2.—Esta Escuela de *Aben Ouacar* o *Aben Wakar*, es probable que fue fundada por D. Samuel Abenhuacar, médico del rey de Castilla Alfonso XI; con el cual, el Cabildo de Toledo, según un documento de 3 de Abril de 1327, hizo un cambio de casas. (*Boletín de la Real Academia de la Historia de Madrid*, Sr. F. Fita, 1886, fasc. VI—6 pieza. Son nombrados también otro D. Samuel, D. Familia, difunta mujer de don Gisa Abon Cadie Abraham Aben Caqoni, el pequeño callejón de Aben Gato—sin salida—y Yucaf Xabaday. Entre las firmas se encuentra la de Samuel Ouacar.)

### ESCUELA DEL RABINO ISRAEL

Núm. 3.—Tiénese como cierto que esta Escuela tuvo por fundador a Israel ben Josef Israeli, que falleció en Toledo en 1326. Este es uno de los miembros más sabios y más considerados de la familia Israeli, la cual produjo tantos hombres célebres: Epitaf, Luzzato número 48.

### ESCUELA DEL RABINO YACOB

Núm. 4.—Esta Escuela perteneció sin duda alguna al célebre Rabino Jacob, hijo de Harósch, (R. Ascher) fallecido en 1340, según el epitafio núm. 7, mencionado en la obra *Abné Zecaron*, de D. Luzzato.

### ESCUELA DEL RABINO MENAHEM

Núm. 5.—Esta Escuela fué con seguridad propia del rabino Menaheem ben Zerah, finado pocos años antes de la catástrofe de 1391, en el mes de Ab del

año de 1385: alumno y sucesor de los Ascherides de Toledo.

Todo cuanto éste poseía, lo perdió en las guerras de D. Alfonso y de don Pedro: (Bartholocius.)

### ESCUELA DEL RABINO ARYE

Núm. 6.—Al presente no poseemos dato alguno relativo al fundador de esta Escuela.

Poco campo nos ofrecen las noticias adjuntas para añadir por nuestra cuenta algo de interés que con Toledo se relacione, no obstante, es pertinente lo consignado a continuación:

Perteneciendo el rabino Abraham Al'acaoua a una antigua, rica y sabia familia toledana, de probada piedad y rectitud, la Escuela de Estudios que él mismo fundara debió de ser una de las más principales de nuestra ciudad. Los datos biográficos que de esta figura notable israelita nos suministra Luzzato en su ya citada obra, inducen a tal afirmación también.

El fundador de la *Beth Hamidrás*, núm. 2, aparece haber sido un médico de Cámara del rey D. Alfonso Onceno, notable sin duda y rico, puesto que pesa varias fincas en la ciudad, que el Cabildo Primado le cambió por otros enseres que no se mencionan.

Con la noticia de este discípulo de Galeno, aumenta la serie de los profesores del arte de curar que reunimos y dimos a la estampa en dos folletos titulados *Médicos y farmacéuticos célebres de Toledo y sus obras* en los años de 1890 y 1911.

Asimismo, con los precedentes datos se menciona uno de los *callejones sin salida* medievales de Toledo y su nombre, nombre de un judío de distinción a no dudarse. *De Aben Gato* en los nomencladores de vías públicas que se conservan de los siglos XVIII y XIX no figura ya el tal nombre, que sería substituido: Dicho callejón acaso fuera uno de la hoy calle del Angel que se denomina del *Judio* en sus antiguas notas.

La Escuela fundada por el rabino Israel, sería igualmente de las de más importancia: la posición social, su distinción y sabiduría, conducen a la afirmación de este juicio.

La costeada por Meuaheu debió de ser también de consideración, puesto que aquél era dueño de riquezas, de altura política e instrucción.

Como nota final consignaremos nuestra observación de no hallar mencionados los escritores y literatos israelitas incluidos en las relaciones de los señores Al'acaoua y Morali en los *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos en España* de D. José Amador de los Ríos—Madrid 1848—en la *Historia de Toledo* de Martín Gamero—Toledo 1862—en las que se encuentran numerosos nombres de maestros de ciencias varias sefarditas.

JUAN MORALED A Y ESTEBAN.

Toledo, Enero de 1914.

### QUINTOS DE MORA

## Ultima de la temporada.

Esta mañana han salido en automóvil con dirección a los Quintos de Mora, los Sres. Martos, Aguirre, Manso, Arambarri, Piga y Espada, de Toledo; el señor Mahón, de Madrid, y los Sres. Parra, de Puertollano, con objeto de montar en aquella sierra hasta el día 10 de Febrero.

Esta montería es la última de la actual temporada, pues la veda comienza el día 15, y según noticias adquiridas por los cazadores, son muchas las reses

que hay actualmente en aquel hermoso cazañero.

Oportunamente daremos cuenta del resultado de la expedición, en la cual deseamos a todos mucha suerte y buena puntería.

Los monteros cazarán con las reales del Sr. Martos y del Sr. Parra.

## NUESTROS POETAS

### INDEFENSO

Yo me defiendo, Laura, de las astas del toro, de las garras del tigre, de los dientes del lobo, de trompas de elefante, de los brazos del oso, del pico de las águilas, de los gestos del mono, de las bocas de sierpes, de tribus de antropófagos.

Y allá del Océano en su profundo fondo, de dientes y tentáculos, de peces y monstruos.

Pero me faltan, Laura, para luchar, con todo, armas que me defendan del bicho de tus ojos.

A. G. CARDENA.

## Disquisición extravagante.

*Influencia del radium en las costumbres pueblerinas.*

Hé aquí un bello título para una disertación académica o para un discurso de apertura en una Universidad de segunda clase. Desde los tiempos primitivos siempre que no hemos sabido qué decir ó hemos dicho una buena colección de tonterías, hubimos de apelar a títulos rimbombantes y sonoros.

Y por qué ha de ser una tontería que el radium ejerza influencia en las costumbres pueblerinas? Por qué no ha de ser una realidad tangible, medible, ponderable que el radium, ese cuerpo maravilloso descubierto por Mr. y Mad. Curie ejerza una influencia determinada sobre la psico-sociología popular, desafiando los entuertos que la ignorancia, la petulancia, la vanidad, el orgullo, y tantas otras detestables cualidades han hecho arraigar en el espíritu de los indígenas que viven la vida humilde, mansa y monótona de esos poblachos que orlan por doquier los campos españoles pidiendo a voces escuelas y cultura; apuros modernos y progreso agrícola; estufas de desinfección e higiene, libertad moral y política; ideal en una palabra, que sea a modo de ubre redentora donde puedan recibir el sagrado alimento que les nutra, reintegrándoles a Europa, distanciado de ellos por una barrera, en cuya destrucción han de laborar cuantos sientan el patriotismo como algo más que una vana concepción romántica, desprovista de sentido práctico.

El radium es elemento misterioso, de efectos mágicos, de resultados capaces de asombrar a quien los estudia. Por desgracia nosotros tardaremos mucho en estudiarlos, pues por acá se carece de millonarios capaces de desprenderse de una copiosa fortuna, con la cual quepa atender a instalar ese gran recurso que la física ha donado a la Medicina contemporánea. Apenas si nuestros millonarios sirven para costearse las pesetas que les cuestan unas elecciones.

Y es doble lástima, pues en estos tiempos en que ya no es moda el confiarlo todo a la Divina providencia hay que acordarse de esos formidables cursos que la ciencia humana arranca de las ignotas reconditeces donde se

esconde la verdad, para ver si con ellos se arregla bien lo de la supresión de Consumos, la guerra de Marruecos ó de pleitos pendientes entre Dato y Maura y entre Romanones y García Prieto.

Con el radium es posible que el caciquismo muera, el cunerismo vuele, y el encasillado se haga conforme a lo preceptuado en los cánones. Y con el radium es seguro que no pasará tantos apuros para llenar unas cuartillas como los he pasado para llenar estas, que bajo el epígrafe «Influencia del radium en las costumbres pueblerinas» mando a la imprenta para satisfacer la voraz máquina que con rítmico movimiento é inconsciente vaivén, espera su pan, el pan suyo de cada día.

ADMETO.

## ECOS MILITARES

Se ha concedido vuelta al activo al comandante de Infantería supermencionario sin sueldo, D. José Pavia.

Para contraer matrimonio le ha sido concedida real licencia al capitán de Infantería D. Antonio Sánchez de Neira.

El comandante de Infantería D. Nicolás Elari, ha fallecido en Barbastró.

Ha sido desestimada la instancia en que el teniente de Infantería D. José Rocha Muñoz solicitaba se le concediera ingreso en el cuerpo de la Guardia civil.

A D. Talmó Carrión, capitán de Infantería se ha autorizado para usar sobre el uniforme la medalla de oro de la Cruz Roja española.

Se les han concedido beneficios para el ingreso y permanencia en las Academias militares, a los huérfanos del colegio de Infantería D. Juan Arjona, y del músico de segunda D. Federico Fando.

Pasan a la situación de retirados los tenientes coroneles de Infantería D. Alfredo Alvarez Armendariz, D. Pedro Barrera Pérez, D. Leonardo Gomila y el comandante de la misma arma D. Francisco Arjona.

Destinos.—Coronel D. Joaquín Prat, a excedente en la séptima región.

Tenientes coroneles: D. Luis Senabre, al regimiento de San Fernando, y D. Manuel Ucar, al de Gravelinas.

Comandantes: D. Florencio Palacios, al regimiento de Extremadura; D. Joaquín Amado, a la Zona de Manresa, y D. Alfonso Ferrer, al batallón cazadores de Reus.

Capitanes: D. Carlos García Nieto, al regimiento de Sevilla; D. Juan Barinaga, al de Gravelinas; D. Luis Miranda, al de Murcia; D. Alberto Lagarde, a la Zona de Almería; D. Juan Roperó, a la de Soria; D. Florencio Latorre, a la Caja de Soria, y D. José Martínez Olalla, a excedente en Ceuta.

Primeros tenientes: D. Antonio Rodríguez Díez, D. Julio Molo y D. Angel Pereira, al regimiento de Melilla; D. Rafael Hierro, al de San Fernando; D. Ramón Huelva, al de Cerinola; D. Felipe Ramos, al batallón cazadores de Tarifa; D. Rafael Ripoll, al grupo de ametralladoras de la segunda brigada de la cuarta división, y D. Francisco Balanzat, al regimiento de León.

Segundos tenientes: D. Antolín Cadenas y D. Francisco Rodríguez Caula, al regimiento de Melilla, y D. Enrique de Viala, al de Cerinola.

Todos de Infantería.

Se concede prórroga de pasaje a la familia del capitán de Infantería D. Esteban del Campo López.

Han sido declarados con derecho a pensión los huérfanos y viudas de los siguientes jefes y oficiales: Comandante D. Manuel Bellido del

Pino, capitán D. José del Pino Molist, comandante D. Francisco Rodríguez Castro, teniente coronel D. Victoriano Izquierdo Aparicio, primer teniente don Joaquín Elena Ronquillo, comandante D. José Freyre Quintana, teniente coronel D. Joaquín Alonso Crespo, primeros tenientes D. Florentino Ramiro Trasobares y D. Ceferino Rabadán Sancho, capitán retirado con los 30 céntimos del sueldo de su empleo D. Juan Gómez de Molina y Pérez de Vinagre, guardia de Alabarderos, capitán del Ejército D. Idefonso Aponte Benito y coronel D. Blas Gratal Dieste.

## COSAS DE FRANCIA

[Duro con los extranjeros]

Gustavo Téry, el humorista de *Le Journal*, la enristra hoy con los extranjeros. Y dice, poco más ó menos, que la mayor parte de los malhechores y ladrones que hay en Francia, son extranjeros. El cronista pide, para poner coto a esto, que todo ciudadano no francés, que habite Francia, pague una contribución anual. Así, de este modo, podrían arreglarse algo las cosas.

La solución del agudo cronista, como todos ustedes ven, es muy francesa. Aquí, la cuestión es el dinero. Pagando, tiene usted derecho a esa libertad, igualdad y fraternidad de la que alardean tanto los franceses en los muros de los edificios públicos.

Exámínese como se quiera esta cuestión, la majadería crónica de monsieur Gustavé Téry no tiene vuelta de hoja.

Primeramente, en que no es cierto que la mayor parte de los ladrones y demás gentualla que hay en Francia sean extranjeros. Los Boninot y los Garnier, franceses eran. Y los millares de apaches que infestan París, franceses son.

Pero, aunque admitamos que hay en Francia una mayoría bastante respetable de ladrones y bandidos extranjeros, nada más lógico. A París viene todo el mundo a dejarse el dinero.—¿No es verdad, parcial Gustavo?—Todo el mundo. Entre tanta gente, ¿qué tiene de particular que se deslice algún ladroncejo?

Además, ¿qué se apuesta Gustavo Téry a que son más, muchos más, los extranjeros robados en París que los ladrones?

Vamos, vamos.... Reflexione el ególatra cronista y verá cómo su crónica chauvina es una solemne majadería.

Y, para acabar, ¿acaso cree el geloso Gustavo, que detendría a los ladrones una cuota anual? No, al contrario.... robarían un poquito más para pagar al Estado; y así, los únicos que pagarían el pato, serían las gentes honradas, cuyo único delito sería ser extranjeros en Francia.

PEDRO MORANTE.

París.

## De la villa y Corte.

Un aplauso y una censura.

Héme aquí lector querido otra vez en funciones de crítico, empuñando el escalpelo y dispuesto a emitir mi mezzino voto en asuntos teatrales.

Seguramente que tú, ingenuamente, me calificarás de atrevido y osado por mezclarme en estas andanzas, dado mi pobre entendimiento y temprana edad, pero he de manifestarte que según andan los tiempos y las producciones de nuestros soberanos ingenios, no es mucho atrevimiento inmiscuirse en tareas de crítica, por el conocido y castizo refrán de aquel genio que se llamó Quevedo y que si la memoria no me es infiel encerraba el aforismo de *Tal para cual*.

El dolor de muelas desaparece en el acto con el elixir "RURO", Precio: 0,50 ptas. Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18

Y después de este pequeño proemio, tejido para disculparme ante vosotros, empiezo: En primer lugar, un aplauso para dos novelistas jóvenes que, saltando del campo literario del libro han marchado á cultivar la española escena, con tal acierto y belleza que hasta los más exigentes no han tenido otro remedio que bajar la cabeza ante el franco y justo éxito que ha coronado su trabajo. Son estos novelistas, padres ya de la comedia española, los Sres. Instia y Crota, titúlase su producción "En familia, admirablemente estrenada en el teatro de Lara. Tiempo hacía, dice uno de nuestros más sinceros e inteligentes críticos, que en el teatro español no aparecía una comedia todo sencillez y armonía. En verdad que a ese crítico, le sobra la razón, y de ello díjese buena cuenta el público, que desde las primeras escenas no dejó de sentir la sensación que en su ánimo producía la fluidez de los tipos, soberbiamente dibujados y la belleza del diálogo, sencillo y vulgar, despreciativo de retruqueos, efectismos y frases hechas. Como antes digo, vaya un aplauso para los jóvenes escritores, y pasemos con harto dolor de todo mi ser á la censura. Son merecedores de ella los geniales padres del sainete andaluz, hermanos Quintero y es la obra "Los leales", estrenada hace unas noches en el teatro Español. Qué lástima! Qué profunda pena entra en mi espíritu al ver que los dos ingenios han caído en una obra insulsa, cursi y vacía de todo. Son comediógrafos los hermanos Quintero?... De sobra está visto que no, pues entonces ¿á qué despreciando el sainete que tan maravillosamente manejan se metan en otro campo? Y no es esta la falta peor, la más abrumadora para los dos hermanos está en el título. "Los leales. Ne creas que se trata de unos individuos de noble corazón y excelentes sentimientos, no, se trata de una familia que se llama Leal de apellido, y que los Sres. Quintero, olvidándose que pertenece uno de ellos á la Real Academia, y saltando por reglas y preceptos gramaticales, pluralizan á su gusto y capricho el apellido. ¡No hay derecho! Sigán los hermanos Quintero por su teatro sainetesco y andaluz, y no se metan en dibujos, porque es muy triste caer desde la torre. Es un consejo. RAFAEL SOLÍS.

dillas lindando con los pasillos estarán colocadas dentro del espacio del emplazamiento respectivo: las que dividan dos instalaciones colindantes podrán colocarse en la misma línea divisoria. Las instalaciones consistentes en alguna maquinaria en movimiento deberán tener una barandilla de consistencia bastante para evitar todo peligro de daño á los visitantes. 7.—MOSTRADORES Y MESAS Los mostradores y mesas deberán ser de la altura indicada (1 metro 67 milímetros), excepto en el Departamento de Horticultura, donde podrán tener un alto de 915 milímetros para la exposición de frutos. El Departamento de Minas y Metalurgia, fijará las dimensiones y el tipo de las cajas y gabinetes para muestrarios de los ejemplares de geología ó minería. 8.—LETEREROS Los letereros, que podrán ser de madera, metálicos ó de cristal, deberán tener las dimensiones y altura indicadas y no podrán traspasar los límites del recínto de cada exhibición, ni estar colocados en forma que perjudiquen el buen aspecto general. Los letereros deberán colocarse sobre columnas adecuadas y no podrán en ningún caso suspenderse del techo de los edificios. El jefe del Departamento podrá permitir que se apoyen en las columnas principales del mismo. Dichos letereros deberán solamente ser en número razonable con relación á cada exhibición, y si el expositor así lo desea, podrá consignarse el nombre del agente dentro de la exhibición en forma adecuada. Después que el Jurado haya concedido alguna distinción ó premio, podrá hacerse constar con un leterero colgado en la exhibición correspondiente. 9.—DIVISIONES Las divisiones entre los diversos emplazamientos de exhibición se evitarán en lo posible, y cuando sea necesaria, se procurará que sea una sola para dos instalaciones contiguas. En algunos casos se podrá consentir una división á lo largo del pasillo, pero nunca podrá exceder de 3 pies (0m.915) de alto en una longitud máxima de 6 pies (1m.830). 10.—EXTRUCTURAS RECUSABLES No se permitirá ninguna construcción que pueda perjudicar ó causar daño ó mal efecto por cualquier concepto á la Exposición ó á los otros expositores. 11.—APERTURA DE CORTES EN EL SUELO La instalación de artículos pasados, que exijan una fundación especial, podrá empezarse tan pronto como el estado de construcción del edificio lo permita, pero no podrá cortarse ni taladrarse la solería sin permiso del director de los trabajos obtenido por mediación del jefe del departamento. Al presentar la solicitud para esta fundación especial, se acompañará un dibujo especificativo de su estructura y consistencia. Las conexiones con alcantarillado, gas, agua, electricidad ú otras, se harán de acuerdo con las reglas dictadas por el Director de los trabajos. 12.—ARTEFACTOS USADOS EN LOS ESPACIOS DE EXHIBICIÓN Para cubrir y decorar las superficies de los artefactos para las exhibiciones, podrán usarse arpilleras, yutes y estameñas ó telas similares, pero deberán ser incombustibles, según los requisitos establecidos. Podrán usarse letereros y banderas de seda. (Continuará.) Asilo y comedor de caridad. Han vuelto los donativos del pueblo de Toledo á prodigarse en favor de los necesitados, y que durante unos días no se habían recibido.

Llega á mis noticias la siguiente nota: Una señora toledana, un lote de ropas de hombre y niño; D. José Breaño, cuarenta y seis kilos de judías; D. Hipólito de Lara Martínez, diez kilos de arroz; señora viuda de Contador, ocho kilos de judías. De otros varios envíos tengo noticia que se harán en sucesivos días; y para terminar hoy, sepa el Sr. D. J. B. que como puede ver ha quedado complacido en la observación que me hace en su carta, y gracias por lo demás, de que no soy merecedor. C. G. Asociación de la Prensa Toledana.

Función de beneficio. A última hora de la tarde recibimos de Murcia un telegrama anunciándonos el envío de las flores con que obsequiaremos á las señoras que asistan á nuestra función de beneficio el próximo lunes. El texto de el telegrama dice así: «Murcia 31-15 h. t. Recibida carta, apresúrome cumplir encargo. Mañana tren correo saldrán flores.—Luis Pérez».

La enseñanza en Almoróx. Nos escribe desde Almoróx, persona que nos merece entero crédito, denunciándonos lo siguiente: En el pueblo de Almoróx están graduadas las escuelas de ambos sexos. Con fecha 31 del pasado mes de Diciembre, presentaron la dimisión dos maestros de sección de la graduada, y apesar del mes transcurrido, precisamente hoy mismo, no se han hecho nuevos nombramientos. Además, con fecha 11 de Septiembre último, se concedió licencia á una de las señoras maestras, también de sección de la graduada, y á estas fechas no ha parecido aún al frente de su cargo. Nos dicen que estas anomalías, sobre la provisión de dichas vacantes, están dando ocasión á multitud de reclamaciones por parte de los padres de los niños, que actualmente no reciben la enseñanza. Esperamos que la Junta provincial de primera enseñanza, dentro de sus medios de acción, haga cuanto le sea dable á fin de poner término á lo anteriormente expuesto.

Reformas en la elevadora. En breve se procederá á realizar los trabajos en la máquina elevadora de aguas del río, para colocar el cuerpo de bombas, que eleva dicho líquido al depósito del Carmen. Desde algún tiempo, se encuentran en Toledo las piezas necesarias que han de montarse en la máquina para que haga aquel servicio, y hoy ha llegado el montador que ha de colocarlas; mañana se espera al ingeniero Sr. Negro, que ha de dirigir las obras. Con motivo de ellas, quedará suspendido el suministro de aguas del río, por unos días, que se anunciarán previamente, para que el vecindario pueda hacer provisión de tan esencial elemento.

COMUNICADO INTOLERABLE Para el señor jefe del Correo central. No son ya nuestros suscriptores los que se quejan con sobradísima razón, «por encima de los codos», de no recibir un día y otro día nuestro diario, si no que ya participa del mismo caso el redactor del mismo, que es firmante de esta queja, que, como aquéllos, nuestros clientes lectores, expone á la consideración de usted para ser oído, y en modo contrario, conducir á otra parte, cosa que no espero de su digna rectitud. De Toledo á Villaseca de la Sagra—donde me encuentro accidentalmente—median unos treinta y tantos minutos de distancia por ferrocarril, y rarísima es la vez que no me instalo en mi pueblo, que no encuentro alteración—¡á diario!—en el recibo de mi correspondencia: Los periódicos enviados desde nuestra casa de EL ECO TOLEDANO, el que coge mis manos llega con un retraso de cuarenta y ocho horas, pues..... los otros ¡vaya usted á saber cuáles serán sus manos receptoras! Haga el señor jefe del Correo central de Toledo la justicia que esperamos tanto damnificados, toda vez que uno de los problemas más serios es el postal, y como sacratísimo para los intereses morales y materiales de todo ciudadano, huelgan las palabras! Así será, no lo dudamos, lo que hará en servicio de todos y de tan elevado ramo. J. M. SANTOS. Redactor de EL ECO TOLEDANO.

Oposiciones al Ayuntamiento. La Comisión de régimen interior del Municipio, ha confeccionado ya el programa para cubrir las seis plazas de aspirantes á secretaría y contaduría del Ayuntamiento. Estas plazas se irán cubriendo por orden numérico de la calificación que los señores opositores aprobados obtengan en los ejercicios. El informe de la Comisión será sometido á la aprobación de la Corporación municipal en la sesión del próximo lunes. El tribunal designado para juzgar la oposición estará compuesto por D. Teodoro de San Román, presidente; D. Filiberto de Lozoya, D. Saturnino Rodríguez y D. Ricardo San Juan, vocales, y D. Antonio Sáinz, secretario. En cuanto al programa á que han de ajustarse los ejercicios, se publicará en breve, y las oposiciones tampoco se dejarán esperar muchos días.

En la ermita de San Sebastián. Como estaba anunciado, hoy han dado principio con toda solemnidad las fiestas y cultos que anualmente dedican los devotos y feligreses de San Sebastián mártir, que se venera en su iglesia mozárabe, establecida en las carreteras; hoy sábado se han celebrado vísperas, y mañana, á las diez, y á toda orquesta, se celebrará la función principal, en la que predicará el licenciado D. Calixto Rubio y Aparicio, y por la tarde, á las tres y media, se sacará procesionalmente á dicha imagen por las carreteras, de su nombre; á dicha procesión asistirá una banda de música, la que tocará escogidas piezas de su repertorio, desde las tres á las seis de la tarde.

Tribunales y Juzgados. AUDIENCIA PROVINCIAL Señalamientos para la semana. Sección primera. Día 2. Toledo: Estafa, procesado, Pedro Saavedra; abogado, Sr. Lafuente; procurador, Sr. López. Día 3. Illescas: Atentado; procesado, Mariano Arroyo; abogado, Sr. Ledesma; procurador, Sr. López. Día 4. Toledo: Hurto; procesado, Guillermo del Cerro; abogado, Sr. Jareño; procurador, Sr. Riesco. Día 5. Ocaña: Lesiones; procesado Juan Morales; abogado, Sr. Muñoz; procurador, Sr. López. Día 6. Illescas: Lesiones; procesado, Antonio de Pablos; abogado, Sr. Hijas; procurador, Sr. Maymó. Sección segunda. Día 2. Talavera: Estafa; procesado,

Eulogio García Verdugo; abogado, señor Cogolludo; procurador, S. López. Escalona: Hurto; procesado, Timoteo L. Sánchez; abogado, Sr. Vega; procurador, Sr. Villarreal. Día 3. Talavera: Estafa; procesado, Federico Nanchares; abogado, Sr. Kelanzón; procurador, Sr. Jiménez. Talavera: Hurto; procesado, Daniel Fuentes y otro, abogado, Sr. Lafuente; procurador, Sr. Vallejo. Día 4. Escalona: Disparo; procesado, Olallo López; abogado, Sr. Riesco; procurador, Sr. Mateo. Navahermosa: Hurto; procesado, Mariano Muñoz; abogado, Sr. Vega; procurador Sr. Aparicio. Día 5. Quintanar: Atentado; procesado, Perfecto Felipe Bielsa; abogado, señor Conde; procurador, Sr. Villarreal. Talavera: Lesiones; procesado, Andrés Luis González; abogado, Sr. Vega; procurador, Sr. Villarreal. Día 6. Escalona: Hurto; procesado, Alejandro Fernández; abogado, Sr. Bejerano; procurador, Sr. Maymó. Quintanar: Estafa; procesado, Felipe Mayorga; abogado, Sr. Ancil; procurador, Sr. Aparicio. Día 7. Talavera: Los incidentes de apelación contra autos de procesamiento; procurador, Sr. Villarreal.

DE MUCHAS COSAS La compañía del Sr. Montijano que actúa en nuestro Coliseo de Rojas, debutará el jueves próximo en Ciudad Real con el drama del genial Benavente, "Malquerida". Terminado su compromiso en aquella capital, marchará á la de Albacete. La misa que mañana se celebrará á las doce en la Catedral, será aplicada por el alma de la Srta. Concepción Capilla, que falleció en Madrid el 20 del corriente. Con tan triste motivo, repetimos nuestro más sentido pésame á su hermano el actor cómico Ricardo Capilla. Hoy ha llegado á Toledo la señorita María Luisa Rico, eminente pianista que ha obtenido el primer premio del Conservatorio de Madrid y que el próximo lunes tomará parte, como saben nuestros lectores, en la función á beneficio de la "Asociación de la Prensa Toledana". Hoy se ha posesionado del cargo de prefecto de estudios en la Universidad Pontificia de esta capital, D. Antonio Alvaro Ballano, obispo titular de Apolonia. Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el título de la carrera del Magisterio, la distinguida señorita Rafaela de la Puente y Becerra.

De Instrucción pública. Por la subsecretaría de Instrucción pública se ha dispuesto que D. José María de Onís, oficial de tercer grado, pase á la Biblioteca Universitaria de Valladolid; D. Ignacio Olavide, oficial de segundo grado, al Archivo Nacional; D. Benito Fuentes, al Museo Arqueológico de Toledo, y D. Francisco Pérez, al Artístico de Jaén. Extinción de la langosta. Por el Ministerio de Fomento, se ha dictado la importante Real orden siguiente: «El art. 64 de la vigente ley contra las plagas del campo, de 21 de Mayo de 1908, preceptúa que los trabajos de ex-

La TOS se quita en 24 horas con el jarabe «GOTT». El mejor para combatir la bronquitis, afonía, tos ferina y el asma. De venta al precio de UNA peseta frasco en la Farmacia de C. DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

# Colonia Santo Domingo.

## FARMACIA LOZANO.—HOMBRE DE PALO, 23.—TOLEDO

Litro... 4,50 ptas.  
 Medio... 2,25 »  
 Cuarto... 1,25 »  
 Octavo... 0,75 »

El germen de langosta en la campaña de Otoño e Invierno, habían de terminar sin excusa alguna, el día último del corriente mes, pero habiéndose dirigido a este Ministerio el gobernador civil de Badajoz y el ingeniero jefe de la sección agronómica de Toledo, manifestando la conveniencia de prorrogar dicho plazo, por haber imposibilitado la operación, el mal estado del tiempo en los meses de Diciembre pasado y actual, contrario a la realización de dichos trabajos, su majestad el rey (q. D. g.), considerando atendibles las razones expuestas, se ha dispuesto, se prorrogue conforme se hizo en años anteriores, por todo el mes de Febrero próximo, el plazo que la Ley concede para efectuar los saneamientos de terrenos invadidos por germen de langosta en las provincias en que existe.

### CENTROS OFICIALES

**De Hacienda.**  
**LIBRAMIENTOS RECIBIDOS**  
 En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido hoy, para que por ellas se hagan efectivos, los siguientes libramientos.

*De la ordenación de pagos de Hacienda:*

	Pesetas.
D. Amalio Ortiz.....	50,00
» Mauricio Molina.....	93,75
» Guillermo Ramírez.....	43,75
» Vicente Díaz.....	150,00
» Enrique Serrano.....	62,50
» Casto Moreno.....	136,66
» Heliodoro Ortiz.....	140,41
» Gerardo Núñez.....	29,68
Señor interventor de Hacienda.....	116,24
El mismo.....	8.742,00
Señor arquitecto jefe.....	1.693,00
D. Osamundo Sanchiz.....	500,00
» Vicente Díaz.....	875,00
» Celestino Trelles.....	395,84
» Mauricio Molina.....	1.099,98
» Antonio Massanet.....	1.020,84
» Vicente Díaz.....	2.312,52
» Enrique Serrano.....	1.291,67
» Casto Moreno.....	2.468,24
» Heliodoro Ortiz.....	3.437,45
» Eduardo Pignatelli.....	1.083,34

**De Guerra:**

D. José Solano.....	50.000,00
El mismo.....	5.500,00
El mismo.....	575,00
D. Emilio García.....	20.000,00
» Juan Valverde.....	1.000,00
El mismo.....	1.000,00

**De Fomento:**

D. Elias T. Castellanos.....	5.541,61
» Narciso Oliva.....	1.782,50
El mismo.....	125,00

Por real orden fecha 18 del actual, se ha concedido la permula en sus destinos de oficiales de 5.ª clase, á D. José Mollinedo y D. Angel Menéndez, que prestan sus servicios en la Intervención de Hacienda de Barcelona y en la de esta capital, respectivamente.

### LA "GACETA,"

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia del Consejo de ministros.**—Real decreto nombrando consejero permanente del Consejo de Estado, con destino á la sección de Guerra y Marina, á D. Demetrio Alonso Castriño, ex ministro de la Corona.

**Ministerio de Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento e Instrucción pública.**—Reales decretos que publicamos ayer.

**Gracia y Justicia.**—Real orden disponiendo que los registradores de la Propiedad que se hallen en situación de excedencia forzosa, por haber sido diputados á Cortes, cesen en ella y se hagan cargo de los Registros de que son titulares, en el plazo de treinta días, ó soliciten dentro del mismo plazo otro Registro vacante.

**Instrucción pública.**—Real orden disponiendo se clasifique como de Beneficencia particular la Fundación Colegio de Enseñanza de la Santísima Trinidad, instituida en Cáceres por D.ª Petra Fernández y Fernández Trejo.

—Otorgando el ascenso á 625 pesetas á los maestros de 500 de sueldo, con certificado de aptitud, sin derecho á nuevo ascenso ó ingreso en el escalafón, en tanto carezcan del título correspondiente.

—Resolviendo instancia de los maestros D. Aytano Ortiz Corral y D. Apolonio José Martín García, en solicitud de figurar en el escalafón del Magisterio con la categoría y número que les corresponde.

—Disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen á ocupar en el escalafón los números que se indica.

**Fomento.**—Real orden aprobando el contador para agua, modalo-Pañón, marca Stella.

**Dirección general de Obras públicas.**—Aguas.—Autorizando á D. José María Olaizola para derivar 2.000 litros de agua por segundo del río Deva (Guipúzcoa).

### OPOSICIONES

Preparación para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á las plazas de auxiliares de secretaria y contaduría del Ayuntamiento de Toledo, por D. Marceliano Escudero Sera, profesor normal, y don Julio Gallegos, abogado y ex contador de dicho Ayuntamiento.

Las clases darán principio el día 3 de Febrero próximo.

Honorarios médicos.  
 Para informes: Callejón de los dos Codos, núm. 9, principal, de dos á cuatro de la tarde.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior.....	185
Ingresados en el día de hoy.....	185
Altas en el día de hoy:	
Por curación.....	92
Por fallecimiento.....	6
Quedan para mañana.....	176

SUMA..... 185

Consultas públicas.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

### "BOLETIN OFICIAL,"

SUMARIO  
 NUMERO 26.—DÍA 30 ENERO

**Gobierno civil.**—Nombramiento de subdelegado de farmacia en el distrito de Quintanar de la Orden á favor de D. Abelardo Tarsio Andájar.

**Obras públicas.**—Condiciones para la subasta de construcción de los caminos vecinales de Torrico á las carreteras de Zaramilla y Navahermosa y Logrosán.

**Diputación provincial.**—Distribución de fondos en el presente mes.

**Tesorería de Hacienda.**—Providencia recargando el 5 por 100 del importe de los débitos de contribución del 4.º trimestre.

**JUZGADOS**  
 Torrijos. Subasta de fincas para satisfacer responsabilidad pecuniaria en causa seguida contra Juan Francisco Alfa Gómez.

**AYUNTAMIENTOS**  
 Magán, Nava de Rícomelillo, Almonacid, Cebolla, Polán, Barbarroya, Dos Barrios. Relaciones de compromisarios.

Sonseca. Anuncio de haberse expuesto al público las cuentas municipales de 1913.

NUMERO 27.—DÍA 31 ENERO

**Instrucción pública.**—Regulando el pago por algunas Diputaciones de atenciones de instrucción pública.

**Diputación provincial.**—Distribución de fondos en el presente mes de Febrero.

**Audiencia provincial.**—Relación de señores jurados que han de conocer en causas procedentes del Juzgado de Quintanar.

**AYUNTAMIENTOS**  
 Segurilla. Publica la Junta municipal del Censo electoral.

El Viso, Casar de Escalona, Aldeanueva de San Bartolomé, Alcañiz, Mazarambroz, Magán, publican listas de compromisarios.

### Administración Principal de Ferrocarriles.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

	Horas.
<b>ENTRADA</b>	
Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,45
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez.....	14,20
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

### SALIDA

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real.....	13,20
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea del Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:02.—Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos, hasta las 16 solamente.—Aparatos (entregas de): 9:20; 10:30; 12:05; 16:05; y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10:45; 12:20; y 16:20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7:30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10:30 á 11:30; de 14:45 á 15:15, y de 18:30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

### LIBROS Y REVISTAS

La colección de obras teatrales famosas que viene publicando el popular semanario LOS CONTEMPORÁNEOS Y LOS MAESTROS, se enriquece esta semana con el castizo sainete en tres cuadros, de CEFERINO PALENCIA: *Comediantes y toreros ó la Vicaría*, magníficamente ilustrada por Emilio Porset y Fernando Hidalgo. Es un número que alcanzará seguramente un éxito extraordinario, como todos los que contienen obras teatrales.

La semana próxima se publicará una novela de Alfonso Pérez Nieve, titulada *El cuadro de Santa Ana*, con dibujos de M. Tillac.

### ESPECTÁCULOS

**TEATRO DE ROJAS**

Función para hoy:

Á las nueve, *Madame Pepita* (estreno); beneficio del Sr. Montijano (hijo).  
 Funciones para mañana:  
 Á las cinco, *Madame Pepita*.  
 Á las nueve, *La Pasionaria*.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

Estación Meteorológica  
 Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 30

	Ocho de la mañana	Ocho de la tarde
Barómetro, en m/m.....	723,2	722,8
Temperatura C.º.....	14	10,0
Humedad %.....	100	63
Viento: Dirección.....	E	E N E
Fuerza (de 0 á 9).....	1	0
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Niebla.	Despe.º
Temperatura máxima.....	11,0	
Id. mínima.....	2,0	

### NOTICIAS

**PARA EL PRESENTE AÑO.**—Agendas y Almanaque «Bailly-Bailliere», Cromos y Almanaque (últimas novedades).  
 Gran surtido en libros rayados para contabilidad.  
 Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

**VENTA** al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos.  
 Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100.  
 Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

### SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 1 de Febrero.—San Ignacio, San Severo, San Pablo, San Efrén, San Cecilio y Santa Brígida.

**CULTOS**  
 Las cuarenta horas en la Parroquia Mozárabe de San Marcos.

### El Explorador

Revista oficial de la asociación patriótica de los

**EXPLORADORES DE ESPAÑA**  
 (Boy-scouts españoles)

Editado por el Comité directivo nacional.

Precio: 15 céntimos.

En Toledo pueden adquirirse ejemplares en la imprenta de este diario, Comercio, 12.

### Academia Preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES

Dirección de la correspondencia:  
**Comandante D. Mariano Gámir**  
 ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida. Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

### Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montero, 38, 1.º

### Oposiciones á Policía.

Convocatoria en la Gaceta del 17.

Numerosas plazas con 1.500 pesetas.

Reposo por personal competente desde el 25 del actual.

Juan Labrador, 16, 2.º, Toledo.

LA VIÑA, COMO LA PATATA Y REMOLACHA Y CAÑA DE AZÚCAR para ser ricas en fécula (glucosa) necesitan absorber grandes cantidades de POTASA Precisa, pues, abonar á base de una fórmula de abono, rica en SULFATO DE POTASA que es la más indicada de las Sales de potasa para estos cultivos. Para más detalles á OTTO MEDEM Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante. Se facilitan folletos gratis.

### ¡Labradores, Hortelanos!

Para la próxima temporada tenemos una colección de semillas seleccionadas de la mejor calidad y producción; entre ellas, la semilla de alfalfa (de Provenza) de hoja ancha, remolacha mannut y nabo forrajero, é infinidad de simientes de hortalizas de coliflor temprana y tardía; repollos de todas clases.

Todo en casa de GARIJO, Zocodover, 10, Toledo.

Cordelería, alpargatería y calzado útil para todos.

### Don Antonio Pulido

Odentólogo del Ejército de guarnición en Madrid, con domicilio, Carmen, 23, establece su consulta los domingos, de once á cuatro, en el Consultorio del doctor Piga.

A los militares se rebaja el 40 por 100 de la tarifa que fué aprobada por el excelentísimo señor capitán general.

### El próximo domingo

1.º de Febrero, se hospedará en el Hotel Granullaque el DENTISTA del Colegio de María Cristina D. Esteban Peñate, ex interno de la Facultad de Medicina de Madrid, y tendrá dicho día su consulta para el público de once á una y de dos á cinco.

### TOS-CATARROS-ASMA-RONQUERA

y demás afecciones del aparato respiratorio, se alivian y curan tomando una sola caja de

### "PULMOGENOL,"

del Dr. CUERDA, según certificado de eminentes médicos. Indispensable á oradores, fumadores, cantantes, etc. El mejor preventivo y curativo de la PULMONIA, GRIPPE, BRONQUITIS y TUBERCULOSIS.

CAJA UNA PESETA

En Toledo: Droguerías de Constantino Herrera y Julio González, y principales farmacias.

### PARTICULAR

cede habitaciones con asistencia, bajada al Corral de Don Diego, núm. 9.

Steinberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

### Vapores Correos Franceses de la Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.**

**PARANA**  
Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**ALGERIE**  
Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

**VALDIVIA**  
Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española. Los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

**Aviso importante.**—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, y antes están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.**  
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Casa de Viajeros  
Fausta Esteban y Sánchez  
Viuda de Rosel  
Comercio, 70.—TOLEDO

### Red Telefónica de Toledo.

#### ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.

Creemos de haya red en España que resulte tan barata.

### “La Preparatoria Militar” Carreras Militares.

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:  
**D. Rodrigo Peñalosa**

Profesor de la Academia de Infantería  
Granada, E.

## LABRADORES

Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y de la Vid, obteniendo abundantes cosechas.

El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, el cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, ó sea el 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país.

En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende á la desconsoladora cifra de 188 kilogramos por hectárea.

Si queremos aumentarla es necesario convencerse de que el Olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo el suelo puede tomar.

Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 á 35 hectolitros de aceituna por árbol, ó sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa aproximadamente, 700 gramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivos, la recolección de aceituna se elevará á 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.

El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo mayor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aporcarlos al tronco más de 25 centímetros.

La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio á tres y medio kilogramos por árbol, según éstos sean, jóvenes, adultos ó viejos.

En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del Olivo. Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio de toda la Península de 10 á 11 hectolitros de mosto por hectárea.

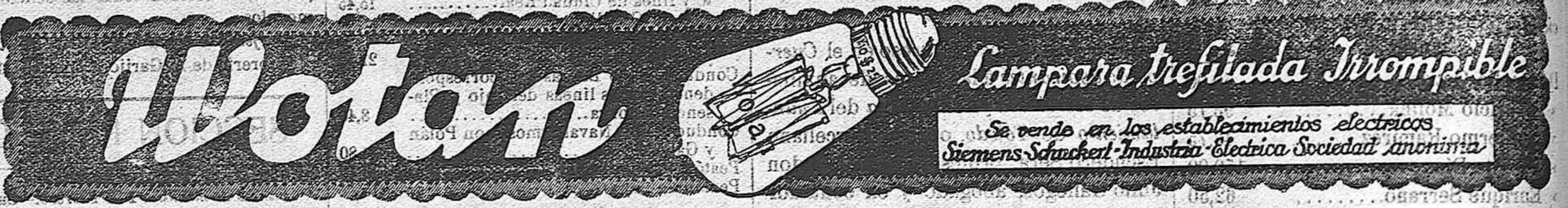
En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 á 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.

La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando, por consiguiente, á 10 céntimos el coste de cada cepa.

La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre á Febrero. La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta, y á una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al efecto, cubriendo después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.

Por tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino, abonad con el abono

**MARCA “SAN ISIDRO”**  
Importado por los Sres. Cabello y Cabañero.  
Depósito en Toledo: PASEO DE LA ROSA, NUM. 20.  
(FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL)



**Woton** Lámpara trefilada Irrompible  
Se vende en los establecimientos eléctricos  
Siemens Schuckert-Industria Eléctrica Sociedad Anónima



**LAS LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO TREFILADO IRROMPIBLE**  
“METAL”, C. G. E.-I.  
SON LAS MÁS ECONÓMICAS, A PESAR DE SU BAJO PRECIO, PUES SON DE TANTA DURACIÓN COMO LAS DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS. TIENEN EL MISMO CONSUMO REDUCIDO Y LA MISMA INTENSIDAD LUMÍNICA. PEDIR SIEMPRE LA “METAL”, C. G. E.-I. EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD.

**Orlito Ormaechea**  
Ferretería y Quincalla.  
Grandes surtidos en herrajes para obras y batería de cocina.  
Últimos modelos de estufas **Tortugas y Salamandas** para leña y cok.  
Se hacen instalaciones de toda clase de estufas, á precios muy económicos.  
Garcilaso de la Vega, 16; teléfono 121  
TOLEDO

**¿Cabe más?**  
La última perfección es que suma y resta conforme escribe cantidades; la única completa máquina de escribir  
**Smith Premier, 10 visible.**  
Retroceso.—Dos tintas.—Anulación instantánea de ellas.—Columnador único perfecto, de teclado completo y escritura visible; la única que no tiene desgaste.—Sin desajuste.  
Garantía hasta por 15 años.  
Carros de 6 tamaños intercambiables.  
Modelos y catálogos ilustrados en la representación  
**Victorino Gullón y Cabo.—Toledo**  
Plaza del Colegio Infantes, núm. 2.  
Delegación Española: Otto Streithberger, Apartado 335, BARCELONA

**NOMENCLÁTOR**  
de los pueblos de la provincia de Toledo  
á 0,50 pesetas  
en la Imprenta Moderna.

**Sucesores de R. Jiménez**  
BANQUEROS  
CASA FUNDADA EN 1840  
Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telef. 41.  
Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.  
Caja de ahorros.  
Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

**Fábrica y Almacén**  
Pianos, Organos y Armoniums de Ricardo Rodríguez  
Contado y á plazos.  
(Garantizando todo defecto de construcción.)  
Despacho: Ventura de la Vega, 3.  
Talleres: Avenida de la Plaza de Toros, 17.  
MADRID

**Faustino Vega**  
RESTAURANT  
Barrio Rey, 9.—Tel.º 201  
TOLEDO  
Especialidad en asados, perdices y paellas.  
Precios económicos.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

**ARAQUE: Calzado económico.**  
**Araque: Calzado de lujo.**  
**Araque: Alpargatas.**  
Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.